

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “ARPVASESORES EN RIESGO DE PROCESOS CÍA. LTDA.”**

El día 31 de marzo del 2020, siendo las 16H00 horas, se reúnen en el Distrito Metropolitano de Quito de Socios que conforman la compañía **ARPVASESORES EN RIESGO DE PROCESOS CÍA. LTDA.**, ubicada en la Avenida República del Salvador N34-184 y Moscú.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria, y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Por encontrarse los socios que representan totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, conforme al siguiente detalle:

Socio	Capital	Participaciones	%
Cesar Augusto Colmenares Aponte	USD 12.672,00	12.672	51%
Nerio de Jesús Zambrano Suarez	USD 12.178,00	12.178	49%
Total	USD 24.850,00	24.850	100%

Se designa como Presidente de la Junta a la señora Moraima Victoria Hernández Arias y como Secretario de la Junta al señor Cesar Augusto Colmenares Aponte en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Resolver acerca de la Distribución de Dividendos y los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2019.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Cesar Augusto Colmenares Aponte, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2019. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Nerio de Jesús Zambrano Suarez mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2019 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa. -

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Resolver acerca de la Distribución de Dividendos y los beneficios sociales. -

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, los datos de reserva legal y las utilidades son:

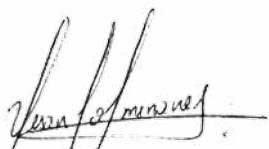
- **Reserva Legal** : USD. 750,39
- **Utilidades del ejercicio 2019** : USD. 597,40

El Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2019, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de **USD. 597,40 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, valor que los socios resuelven por unanimidad que NO debe distribuirse.

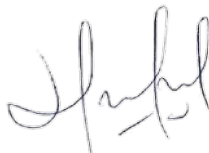
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

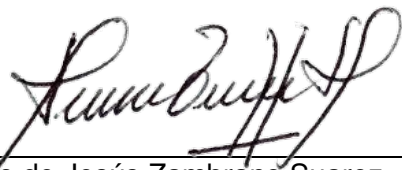
Se levanta la reunión a las 17H00, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidenta y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Cesar Augusto Colmenares Aponte
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Moraima Victoria Hernández Arias
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Nery de Jesús Zambrano Suarez
SOCIO



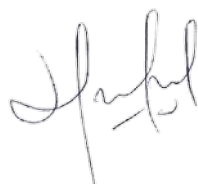
ASESORES DE RIESGOS
DE PROCESOS
RUC: 1792356911-001

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARP VASESORES EN RIESGO DE PROCESOS CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2020**

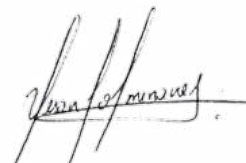
SOCIOS	No. PARTICIPACIONES Y VOTOS	%	FIRMAS
Cesar Augusto Colmenares Aponte	12.672	51%	
Nerio de Jesús Zambrano Suarez	12.178	49%	
TOTAL	24.850	100%	-

Fecha.- 31 de marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.



Moraima Victoria Hernández Arias
PRESIDENTA



Cesar Augusto Colmenares
SECRETARIO



ASESORES DE RIESGOS
DE PROCESOS
RUC: 1792356911-001